



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 09 ABR 2019

ACTA 18
RES. 13
EXP. 2018-25-1-005080
jpv

VISTO: La Resolución N°7, Acta Ext. N°21 del 26 de octubre de 2018 del Consejo Directivo Central.

RESULTANDO: I) Que por el citado acto administrativo se autorizó la realización de un llamado a aspiraciones para funcionarios no docentes del Programa 01, para cumplir funciones de Fotógrafo en la Dirección de Comunicación Institucional del Consejo Directivo Central.

II) Que asimismo se aprobaron las bases particulares y el Tribunal Evaluador del referido llamado.

III) Que el Tribunal eleva el acta final del llamado cuyo orden de prelación se transcribe a continuación:

DOCUMENTO	PORTFOLIO	CARPETA	SUBTOTAL MÉRITOS	ENTREVISTA	PUNTAJE TOTAL
4.218.817-9	10	20.9	30.9	34	64.9
4.153.132-9	6	18.84	24.84	18	42.84

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección Sectorial de Gestión Humana solicita la homologación del llamado a aspiraciones de referencia y la aprobación del orden de prelación resultante.

II) Que la Unidad Letrada informa que las asignaciones de funciones no son la creación de cargos y no se trata de un aumento de salarios de los limitados por la prohibición del Art. 229 de la Constitución de la República.

III) Que por lo expresado señala que se podrá aprobar la homologación del llamado de obrados con las bases oportunamente aprobadas.

ATENTO: A lo expuesto;

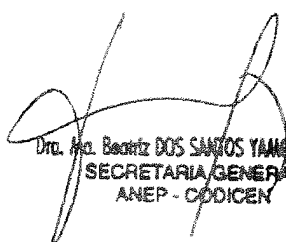
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA;

Resuelve:

1) Homologar lo actuado por el Tribunal actuante en el llamado a aspiraciones para funcionarios no docentes del Programa 01 para cumplir funciones de Fotógrafo en la Dirección de Comunicación Institucional del Consejo Directivo Central.

2) Aprobar el orden de prelación citado en el RESULTANDO III) de la presente resolución.

Comuníquese a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, pase a la Dirección Sectorial de Gestión Humana a sus efectos.


Dra. Ana Beatriz DOS SANTOS YAMAMOTO
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN


Presidente
CODICEN
Prof. Wilson Netto Marturet
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública